



Trujillo, 31 de Mayo de 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El Informe N° 000881 -2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, suscrito por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, donde remite el Informe N° 000184-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED-MMM, emitido por la Arq. María Alejandra Maya Méndez Castro, evaluador de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, conteniendo el expediente administrativo sobre Modificación del Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" COMPONENTE I con CUI 2590995, y ;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan.

Que, mediante OFICIO 000457-2023/GGR-UF de fecha 26 de abril del 2023, la Unidad Formuladora del Gobierno Regional La Libertad comunica la viabilidad del proyecto con CUI: 2590995.





Que, mediante CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS 268- 2023-GRLL-GRCO entre Rafael Damián Villon Prieto y el Gobierno Regional La Libertad en el cual se contrata el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CUI: 2590995.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000118- 2023-GRLL-GGR-GRI, de fecha 23 de junio de 2023, la Gerencia de Infraestructura resuelve APROBAR el Expediente Técnico: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” con CUI 2590995; teniendo como Presupuesto total de inversión el monto S/ 149,686,131.56 (CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHETA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 56/100 SOLES), con precios vigentes al mes de junio del 2023 con un plazo de ejecución de 170 días calendarios, la modalidad de ejecución: CONTRATA sistema de contratación Suma Alzada y la Modalidad de Ejecución del Contrato Llave en Mano.

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000156- 2023/GGR-GRI, de fecha 04 de agosto del 2023, la que señala en su ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución Gerencial Regional N° 00118-2023- GRLL-GGR/GRI, la misma que, a partir de la emisión de la presente resolución quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico o Documento Equivalente del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” COMPONENTE 1, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2590995, cuyo monto total de inversión asciende a la suma de S/. 121,135,805.80 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO con 80/100 soles) y como COMPONENTE 1 el monto de S/ 71,189,959.13 (SETENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA Y NUEVE CON 13/100) asimismo con precios vigentes al mes de julio de 2023, con un plazo de ejecución de 170 DIAS CALENDARIOS, tipo de contratación POR CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, y la Modalidad de Ejecución del Contrato LLAVE EN MANO





Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000186- 2023-GRLL-GGR-GRI, de fecha 24 de agosto de 2023, la Gerencia de Infraestructura resuelve APROBAR, Actualización de Costos, Presupuestos del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con CUI 2590995, con un presupuesto analítico vigente al mes de julio del 2023, de S/159'172,928.25 (Ciento cincuenta y nueve millones ciento setenta y dos mil novecientos veinte ocho con 25/100 soles), teniendo como plazo de ejecución de 170 días calendarios, con tipo de contratación Por Contrata, sistema de contratación Suma Alzada.

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000236- 2023/GGR-GRI, de fecha 10 de noviembre del 2023, señala en su ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución Gerencial Regional N° 00186-2023-GRLL-GGR/GRI, la misma que, a partir de la emisión de la presente resolución quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico o Documento Equivalente del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" COMPONENTE 1, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES:2590995, cuyo monto total de inversión asciende a la suma de S/. 211,028,421.22(DOSCIENTOS ONCE MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO con 22/100 soles) y como COMPONENTE 1 el monto de S/ 159,796,497.75(CIENTOCINCUENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTAY SIETE CON 22/100) asimismo con precios vigentes al mes de noviembre de 2023, con un plazo de ejecución de 170 DIAS CALENDARIOS, tipo de contratación POR CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, y la Modalidad de Ejecución del Contrato LLAVE EN MANO.

Que, mediante de fecha 19 de febrero del 2024, señala en su ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el ARTÍCULO PRIMERO de la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000236-2023/GGR-GRI, de fecha 10 de noviembre de 2023 la misma que, a partir de la emisión de la presente resolución quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico o Documento Equivalente del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA





REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2590995, cuyo monto total de inversión asciende a la suma de S/. 164,655,010.07(CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ CON 07/100 SOLES) asimismo con precios vigentes al mes de febrero de 2024, con un plazo de ejecución de ejecución de 170 DIAS CALENDARIOS, tipo de contratación POR CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, y la Modalidad de Ejecución del Contrato LLAVE EN MANO

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000030-2024/GGR-GRI, de fecha 19 de febrero del 2024, señala en su ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución Gerencial Regional 000029-2024/GGR-GRI, de fecha 19 de febrero de 2024, a consecuencia de la modificación del componente de Control Concurrente el mismo que a partir de la emisión de la presente resolución quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico o Documento Equivalente del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2590995, cuyo monto total de inversión asciende a la suma de S/. 165,358,096.80(CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CIENCIENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS CON 80/100 SOLES) asimismo con precios vigentes al mes de febrero de 2024, con un plazo de ejecución de ejecución de 170 DIAS CALENDARIOS, tipo de contratación POR CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, y la Modalidad de Ejecución del Contrato LLAVE EN MANO...

Que, mediante OFICIO 006478-2024/GGR-GRE, de fecha 10 de mayo del 2024, la Gerencia Regional de Educación sugiere recomendar a la Gerencia Regional de Contrataciones REALIZAR UN NUEVO ESTUDIO DE MERCADO que permita ampliar el cuadro comparativo presentado.

Que, mediante INFORME N° 74-2024-GRLL/GRCO/AEYA de fecha 15 de mayo del 2024, indica que se derive debiendo tener en cuenta que esta función es de competencia del área usuaria.

Que, mediante INFORME 000040-2024/GGR-GRA-SGTI-JPM de fecha 22 de mayo del 2024, se indica que se presenta un cuadro comparativo con las recomendaciones para dichos componentes, que debe





servir para verificar que, en las cotizaciones de los bienes, los montos ofertados no superen el presupuesto institucional para el componente N°02

Que, mediante OFICIO 000437-2024/GGR-GRI-SGED, de fecha 27 de mayo del 2024, la Sub Gerencia de Estudios notifica al consultor y solicita EMITA INFORME DE CONSIDERACIÓN sobre la verificación en las cotizaciones de los bienes, los montos ofertados no superen el presupuesto institucional para el componente N°02.

Que, mediante CARTA N° 14 - 2024 - RDVP/CONSULTOR de fecha 30 de mayo del 2024, el Consultor encargado de la elaboración del proyecto de la referencia Entrega de Expediente del MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CUI 2590995.

Que, mediante INFORME N° 184-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED-MMM, de fecha 31 de mayo de 2024 la ARQ. MARIA ALEJANDRA MAYA MENDEZ, remite a esta Sub Gerencia el INFORME TÉCNICO para a la aprobación de la Modificación del Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2590995, de acuerdo al detalle siguiente:

- El **presupuesto de EQUIPAMIENTO** asciende a S/ 143,459,805.27 (Ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cinco con 27/100 soles). Correspondiente al Componente 1, Componente 2 y Componente 3.
- El **presupuesto de EQUIPAMIENTO** asciende a S/ 143,108,444.47 (Ciento cuarenta y tres millones ciento ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 47/100 soles). Correspondiente al Componente 1, Componente 2 y Componente 3.
- El **presupuesto TOTAL DEL PROYECTO** asciende a S/ 143,768,444.47 (Ciento cuarenta y tres millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 47/100 soles). El mismo que incluye adicionalmente el Componente 4.
- El **presupuesto total de INVERSIÓN** asciende a S/ 147,387,056.57 (Ciento cuarenta y siete millones trescientos ochenta y siete mil cincuenta y seis con 57/100 soles).
- El presupuesto de implementación del componente **GASTOS DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN** es de S/ 362,000.00 (Trescientos sesenta y dos mil con 00/100 soles).
- El **presupuesto por el componente GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO** es de S/ 82,200.00 (Ochenta y dos mil doscientos con 00/100 soles).





- **El presupuesto por el componente EXPEDIENTE TÉCNICO** es de S/ 38,000.10 (Treinta y ocho mil con 10/100 soles).
- **El presupuesto por el componente CONTROL CONCURRENTE** es de S/ 3,136,412.00 (Tres millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos doce y 00/100 soles).
- **Valor Referencial:** Es al mes de abril del 2024.
- **Tiempo de ejecución:** Se ha determinado un plazo de ejecución total de 170 días Calendarios.
- **Modalidad de Ejecución:** Por Contrata.
- **Sistema de Contratación:** Suma Alzada, Llave en mano

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.590995	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	147,387,056.57
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	143,108,444.47
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (COM PONENTE 1)	81,454,932.42
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (COM PONENTE 2)	44,781,078.49
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (COM PONENTE 3)	16,872,433.57
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	660,000.00
2.6.7.1.5.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	660,000.00
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	362,000.00
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	354,000.00
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	8,000.00
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	82,200.00
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	38,000.10
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	38,000.10
6000053	CONTROL CONCURRENTE	3,136,412.00
2.4.2.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	3,136,412.00
MONTO DE INVERSION		S/. 147,387,056.57





Que, el Sub Gerente de Estudios Definitivos con Informe N° 000881-2024-GRLL-GGR/GRI/SGED, de fecha 31 de abril del 2023, alcanza el Informe N° 000184-2024-GRLL-GGR-GRI/SGED-MMM, el mismo que contiene la aprobación de la modificación del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2590995.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF; la Ordenanza Regional N° 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N°1104-2012-GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el ARTÍCULO PRIMERO de la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000030-2024/GGR-GRI, de fecha 19 de febrero de 2024, la misma que, a partir de la emisión de la presente resolución quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico o Documento Equivalente del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2590995, cuyo monto total de inversión asciende a la suma de **S/. 147,387,056.57 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS CON 57/100 SOLES)** asimismo, con precios vigentes al mes de abril de 2024, con un plazo de ejecución de ejecución de **170 DIAS CALENDARIOS**, tipo de contratación POR CONTRATA, sistema de contratación: **SUMA ALZADA**, y la Modalidad de Ejecución del Contrato **LLAVE EN MANO**, el mismo que constan de los componentes de acuerdo al desagregado siguiente





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.590995	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	147,387,056.57
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	143,108,444.47
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (COMPONENTE 1)	81,454,932.42
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (COMPONENTE 2)	44,781,078.49
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (COMPONENTE 3)	16,872,433.57
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	660,000.00
2.6.71.53	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	660,000.00
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	362,000.00
2.6.81.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	354,000.00
2.6.81.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	8,000.00
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	82,200.00
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	38,000.10
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	38,000.10
6000053	CONTROL CONCURRENTE	3,136,412.00
2.4.23.11	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	3,136,412.00
MONTO DE INVERSION		S/. 147,387,056.57





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.590995	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	143,108,444.47
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 3 1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	143,108,444.47
TOTAL		S/. 143,108,444.47





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.590995	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	-
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 7 1 . 5 3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	660,000.00
TOTAL		S/. 660,000.00





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.590995	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000001	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	38,000.10
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 3 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	38,000.10
TOTAL		S/. 38,000.10





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.590995	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000053	CONTROL CONCURRENTE
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	3,136,412.00
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 4 . 2 3 . 1 1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	3,136,412.00
TOTAL		S/. 3,136,412.00





ARTICULO SEGUNDO.- DEROGAR aquellas disposiciones contenidas en la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00118-2023-GRLL-GGR-GRI, la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00156-2023-GRLL-GGR/GRI, y la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000186- 2023/GGR-GRI, y la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 000236-2023/GGR-GRI de fecha 10 de noviembre del 2023, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000029- 2024/GGR-GRI, de fecha 19 de febrero de 2024, y la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000030- 2024/GGR-GRI, de fecha 19 de febrero de 2024, que contravengan lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - La Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad verificará el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución

ARTÍCULO CUARTO. - **PRECISAR**, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento de MODIFICACION, es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO QUINTO. - **DISPONER**, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad, controlen lo resuelto en la presente resolución

ARTICULO SEXTO. - **NOTIFÍQUESE**, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

